

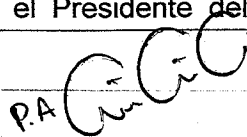
18 de Septiembre de 2015

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CAIEJ 2015

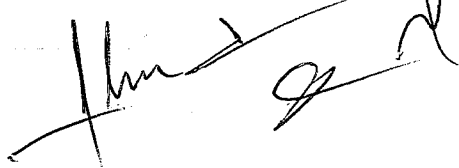
Observaciones

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del la SEMADET, Av. Circunvalación Agustín Yáñez N° 2343, Colonia Moderna, el 30 de Julio del 2015.

Asuntos presentados	Acuerdos/Acciones
Bienvenida.	<ul style="list-style-type: none">• El Presidente del consejo del CAIEJ, el Ing. Miguel Ángel Terrones, da la bienvenida, en donde les agradece la presencia; así mismo, le cede la voz a la secretario técnico.• Bienvenida a cargo de la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado, y secretario técnico de CAIEJ, en donde resaltó los objetivos de la reunión y sobre todo les dio una cordial bienvenida y enfatizó mucho las buenas practicas, las comunicación, los invitó a la reflexión en voz alta para que seamos solidario. Los invita a la coyuntura del mapeo de actores, para prever escenarios. Les propone un curso de estrategia y comunicación asertiva para los directores de las intermunicipalidades en el ITESO. ACUERDO I: LA LICENCIADA ESTELÍ BUSCARA FECHA PARA EL CURSO ESTRATEGÍA Y COMUNICACIÓN ASERTIVA.
Verificación del Quórum legal.	<ul style="list-style-type: none">• Se hace el recuento acreditando que al encontrarse presentes; la titular de la SEMADET, 06 Directores de las JIMA, 04 Directores de SIMAR, siendo que se encuentra once de trece miembros del Consejo de CAIEJ y por lo cual se cuenta con el Quórum legal, por lo que procede la sesión, y que los acuerdos aquí tomados tengan plena validez.• Así también, se encuentran presentes 05 Directores Generales de la SEMADET, el Procurador de Medio Ambiente, la Gerente del FIPRODEFO, 05 Directores de Área de las SEMADET, los representantes de Proyecto LAIF.
Lectura y aprobación del orden del día.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio lectura al orden del día, en donde se pidió la modificación por parte de el Director de la JICOSUR, ya que solicita que en asuntos varios se exponga la problemática que se tiene con el convenio firmado con CONAFOR/JIMA, por otro lado se solicita la inclusión como punto de orden del día el tema de invitación del Biólogo Antonio Ordorica, Director de Conservación y Biodiversidad, de la SEMADET, para hablar del tema ANP(creación y protección), la Mtra. Gabriela López, pide se pide se hable de la reunión de trabajo para establecer estrategia de monitoreo, reporte y verificación, el Presidente del CAIEJ, pide se vote para aprobar el orden del día

P.A. 







	<p>propuesto con sus modificaciones y por unanimidad se aprueba el cambio al orden del día propuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> La Bióloga Ruiz Mejía, pide se presenten los asistentes, haciendo mención de su cargo o representación. 				
<p>Lectura de los Acuerdos de la II sesión de Agenda Verde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se expone el avance de los acuerdos por parte de la SEMADET, quedando de la siguiente manera. 				
	<p>ACUERDO</p>	<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>RESPONSABLE</p>	<p>DUDA</p>	<p>% De Avance</p>
	<p>Enviar el Acuerdo de Creación del CAIEJ publicado</p>	<p>1.- Se envió por vía electrónica a todos los miembros del CAIEJ, la publicación del Acuerdo de creación del Comité en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".</p>	<p>Lic. Alejandra Polette Martinez Gutierrez</p>		<p>100%</p>
	<p>Cerrar el proceso de gestión de la II ministración del recurso para las JIMA</p>	<p>1.- Se recolecto la documentación administrativa (facturas, XML, etc.) de las JIMA. Se entrego a SEPAF la documentación requerida para la 2ª ministración de las JIMA. Se imprimieron las imágenes de fecha de probables de pago que otorgo SEPAF.</p>	<p>El Contador Francisco Wario Romo y MVZ Aldo León Canal.</p>	<p>Segunda ministración: se señala por el equipo de SEMADET quedo realizada la gestión, sin embargo, es cuestión de espera la respuesta de SEPAF.</p>	<p>100%</p>
	<p>Realizar el cronograma y programa Talleres de Capacitación y Fortalecimiento a los enlaces municipales (Dpto. ecología o similar)</p>	<p>1.- Se realizo un programa de talleres que se realizaran en las instalaciones de las JIMA para los enlaces municipales (director de ecología), en los</p>	<p>MVZ Aldo León Canal y Lic. Polette Martinez Gutierrez</p>		<p>50%</p>

		temas de Normatividad Ambiental, Transparencia y Cuenta pública. Normatividad ambiental: PROEPA, PROFEPA y DGPGA Cuenta Pública: ASEJ Transparencia: ITEI			
	Enviar documentos por la Dirección de Gestión Integral de Residuos.	1.- Se envió por vía electrónica el Cronograma de capacitación de la Dirección de Protección y Gestión Ambiental, Programa de Residuos. 3.- Se entregó Oficio con el anexo Reglamento de la Ley de Residuos se enviará la propuesta, 10 días para aportaciones. 4.- Elaboración de una guía actualizada para que se tenga un orden claro del programa del manejo de residuos. 5.- Se envió todo lo relacionado con Comité del manejo de Residuos.	Ing. Eduardo Parra.		100%
	Cronograma y Programa Talleres de Capacitación y Fortalecimiento a los	1.- Se realizó un programa de talleres para los enlaces municipales	Ing. Eduardo Cruz		100%

2
12

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

	enlaces municipales (Dpto. ecología o similar)	(director de ecología o equivalente), en el tema de Incendios Forestales.			
	Se realizará un diagnóstico cuali y cuantitativo de la problemática ambiental de los municipios perteneciente a cada una de las intermunicipalidades.	<p>1.- Se recibieron todas la fichas de las problemáticas ambientales de las JIMA.</p> <p>2.- Se realizo un diagnóstico a partir de la información y se determinaron los mecanismos de atención correspondientes.</p> <p>3.- Se realizó la inspección (en proceso) de los sitios.</p>	Mtro. David Cabrera.		100%
	2.- Implementar el programa para el desarrollo de la reglamentación municipal.	<p>1.- Se realizo el diagnóstico cuantitativo de los reglamentos en materia ambiental de los municipios de las JIMA.</p> <p>2.- Se esta trabajando en la autorización del convenio de la SEMADET con los municipios.</p>			
	En el tema de Inventario de plagas forestales se acordó.	<p>1.- Enviar los puntos de muestreo que le competen a cada JIMA y el resumen de la problemática de salud de sus bosques.</p> <p>2.- Concertar citas con cada Director</p>	Maestra Gabriela López.		

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

		de las JIMA, para buscar el interés de su participación.			
	Elaborar un oficio propuesta para cobro a los municipios por las intermunicipalidades y en donde se proponga a los cabildos la dinámica de pago.	1.- Se envió el oficio propuesta, para que los directores de las intermunicipalidades los envíen. 2.- Se acordó que ya con los acuses de los oficios de cobranza, la SEMADET, coadyuvara a la exhortación del cobro a los municipios.	Mtro. Omar Córdova Soltero.		100%
	Dar informes de los avances en la adjudicación del Plan de Ordenamiento Territorial.	1.- Se cerró convocatoria para JIRCO y JIAS. (JIRA en proceso) 2.- Publicación en COMPRANET y Compras Jalisco de los seleccionados para la ejecución del trabajo en JIAS y JIRCO. 3.- Firma de Contrato.	Dr. Rodolfo Montaña Salazar.		80%
Seguimiento de acuerdos derivados del reunión y Asuntos Propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> -En seguimiento al tema de asignación de recursos de la SEMADET a las JIMA, se señalo que es necesario la entrega de los informes que se requieren en el convenio firmado. ACUERDO II: SE ENTREGARÁN LOS INFORMES FISICO FINANCIERO POR CADA JUNTA INTERMUNICIPAL. EL LICENCIADO RAÚL RÁMIREZ, SE COMPROMETIO A REVISARLOS PREVIO A ADMISIÓN. En seguimiento al tema de Contenerizacion en donde se señalo que sí las empresas no cumple la penalización será de la misma, se acordó con el Ingeniero Eduardo Parra. ACUERDO III: ENVIAR EL STATUS QUE LAS EMPRESAS TIENE DEL PROYECTO. En seguimiento al tema de Eduardo Cruz, en los falleres se invito a JIRCO, JIRA, 				

JICOSUR y JISOC al Taller Estatal de Manejo del Fuego y por solicitud quedó como **ACUERDO IV: SOLICITAR LA INCORPORACIÓN AL COEFIS Y COFOR DE LAS JIMA Y QUE LOS MUNICIPIOS DESIGNEN AL DIRECTOR DE LA JIMA COMO REPRESENTANTE.**

- En seguimiento a los acuerdos de PROEPA, se está en espera de los resultados y solo quedó como **ACUERDO V: SE SUMA A LOS TALLERES DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL.**
- En seguimiento a los acuerdos con la Mtra. Gabriela López, de FIPROFEFO, señaló que trae una agenda particular con las JIMA para el proyecto del inventario de plagas forestales del Estado de Jalisco. **ACUERDO VI: SE LES ENTREGA UN CD CON LA INFORMACION DE CADA REGIÓN A LOS DIRECTORES DE LAS JIMA Y SE AGENDARÁ CITA CON LOS MISMOS.**
- En seguimiento al tema de la cobranza por parte del Mtro. Omar Córdova, fue en su representación la Lic. Nora Aidé Nieto, expuso la ruta crítica quedando de la siguiente manera:
 - a) La intermunicipalidades enviaran a sus municipios los oficios de cobro propuestos por el Jurídico de la SEMADET. (si lo solicitan pueden los Subdelegados coadyuvar a su notificación).
 - b) Se entregaran copia de los acuses a la SEMADET, para que la Secretario, entable una cita con SEPAF para coadyuvar al cumplimiento de la deuda.
 - c) Las Intermunicipalidades, deberán proponer a cabildo que se ratifique el convenio, estipulando que la intermunicipalidad y el convenio de pago trasciende la administración, y se cree una partida presupuestal que cubra la aportación de municipio a la intermunicipalidad.
 - d) Se firme el convenio entre SEPAF y los municipios que conforman la intermunicipalidad en donde se acuerde el compromiso de retención del pago a las intermunicipalidades. **ACUERDO VII: LLEVARÁ A CABO LA RUTA CRÍTICA.**
- En seguimiento al tema de Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, el Doctor Rodolfo Montaña, señaló los porcentajes de avance que se tiene con los OET. **ACUERDO VIII: PIDE SE AGREGUE COMO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA EN SU PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, JIRCO, JIAS, EL TEMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL QUE SE PRESENTARÁ EL COSULTOR.**

- En seguimiento al tema de la estrategia para creación del proyecto de Estudio Tarifario para los SIMARES. **ACUERDO IX: RUTA CRÍTICA POR GOBERNANZA AMBIENTAL, EN LA INSTALACIÓN DE LA MESA DE RESIDUOS.**
- Se firma en su totalidad la minuta de la sesión segunda de Agenda Verde, señalándose el avance de los acuerdos.
- -El tema propuesto por el MVZ Raymundo Gutiérrez, Director de la JIAS, señala que SEMADET ayude a la firma de los convenios con SEPAF de Seguridad Social de las JIMA (homologar criterios). **ACUERDO X: JURÍDICO PIDE LOS CONVENIOS FIRMADOS Y PORYECTOS PROPUESTOS PARA SU ANALISIS, ASÍ COMO, LA RESEÑA DE LOS QUE SE HA HECHO CON ANTERIORIDAD, SE COMPROMETEN LAS JIMA A HACERLOS LLEGAR MAS TARDAR EL VIERENES PROXÍMO, ASÍ MISMO JURÍDICO ELABORARÁ UNA RUTA CRITICA. LA SECRETARIO SE COMPROMETE AGENDAR CON SEPAF PARA EXPLICAR EL MODELO DE UNA JIMA Y VERIFICAR SI ENCUADRA EN EL RAMO 33 O SI EL ESTADO FUNGIRÁ COM AVAL.**
- -En seguimiento al tema del PEF 2016, señala el Maestro Josué Díaz, que las únicas noticias que se tienen por parte de SEMARNAT y COMARNAT, es que “no hay recursos”, por lo que las intermunicipales solicitaron una visita al D.F. para ir como CAIEJ a SEMARNAT y COMARNAT. **ACUERDO XI: SE REDACTARÁ UN OFICIO COMO CAIEJ EXPLICANDO LA NECESIDAD DEL RECURSO, ASÍ COMO SE AGENDARÁN DICHAS VISITAS.**
- -Certificación Cumplimiento Voluntario Ambiental, expuso la Ingeniero Isis Rocha Salazar, los requisitos y como poder participar en el proyecto de certificación, las intermunicipalidades quedaron muy interesadas, ya que como el SIMAR SURESTE certificó sus oficinas ellos lo podrán hacer, comprometiéndose a que la Licenciada Polette Martinez coadyuvara a la certificación de las mismas.

Propuesta y elección del Logotipo.

- Se presentan 3 opciones de logotipos, en donde después de debatir las opciones se concluyo sea en colores fuertes el siguiente:

ACUERDO XII: QUEDA COMO LOGOTIPO OFICIAL.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'RA', 'GAC', and a circled '7'.

-Se propone el Cronograma anual de actividades del CAIEJ.

- Para el cumplimiento del acuerdo de creación en la 1ª sesión se debe aprobar las fechas de 4 sesiones ordinarias anuales, quedando de la siguiente forma:

I SESIÓN ORDINARIA	18 DE SEPTIEMBRE 2015	COMEDOR SEMADET
II SESIÓN ORDINARIA	27 DE NOVIEMBRE 2015	INSTALACIONES DEL CODE DEL BOSQUE MESOFILO NEVADO DE COLIMA.
III SESION ORDINARIA	02 DE MARZO 2016	OFICINAS DE LA AIPROMADES LAGO DE CHAPALA
IV SESIÓN ORDINARIA	02 DE JUNIO 2016	SIMAR SURESTE

ACUERDO XIII: SE ACUERDAN LAS SIGUIENTES FECHAS Y SEDES PARA LAS PRÓXIMAS SESIONES.

-Propuesta e Instalación de las mesas de Trabajo.

- Se propusieron como temas específico de las mesas de trabajo, la designación de Coordinador de cada mesa de trabajo y la designación del Secretario Técnico de cada mesa de trabajo. **ACUERDO XIV: SE APRUEBAN LAS MESAS DE TRABAJO, LOS CARGOS DE COORDINADORES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS MESAS.**

- AGUA. En donde participaran las 06 JIMA y se aprueba que funja como Coordinador de esta mesa el Director de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, el Mtro. Gabriel Vázquez, y como Secretario Técnico el MVZ Aldo Daniel León Canal, Director de Delegaciones de SEMADET.
- RESIDUOS. En donde participaran los 06 SIMARES, LA AIPROMADES, LA JIAS, LA JISOC, LA JICOSUR. se aprueba que funja como Coordinador de esta mesa el Director del Sistema de Manejo de Residuos Sur-Sureste el Ing. Moisés López Hernández, y como Secretario Técnico el Mtro. Eduardo Parra Ramos, Director de Gestión Integral de Residuos de SEMADET.
- GESTIÓN TERRITORIAL. En donde participaran las doce Intermunicipalidades, así mismo, se aprueba que funja como Coordinador de esta mesa el Director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, el MVZ Raymundo Gutiérrez Rábago y como Secretario Técnico la Mtra. Estelí Martín, Secretario Técnico de la SEMADET.

Conclusiones.
-Acuerdos.

- Sobre los asuntos varios propuestos por La JICOSUR, CONVENIO CONAFOR/JIMA, se acordó que se llevara a cabo una cita con el administrativo y jurídico de la SEMADET, para buscar una ruta crítica. **ACUERDO XV: CITA CON ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO. ANALISAR LOS CONVENIOS CONAFOR-JIMA Y DAR PROPUESTA DE SOLUCIÓN.**

- El tema de invitación del Biólogo Antonio Ordorica para hablar del tema ANP. **ACUERDO XVI: SE ENVIARÁ UN CRONOGRAMA PARA ASITSIR A LAS OFICINAS DE LAS JIMA PARA ASESORAR SOBRE LA CREACIÓN DE ANP.**
- Sobre el tema de MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN, La Mtra. Gabriela López, señala se convocará a reunión de trabajo para creación del grupo técnico, invitando a las JIMA. **ACUERDO VXII: HACER LA REUNIÓN DE LOS ACTORES PARA FORMAR EL GRUPO TÉCNICO Y LAS MESAS DE TRABAJO DEL MRV REDD+.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]